

Destacamos la labor heurística de las investigadoras, las minuciosas elecciones de artículos frente a la vastedad de los mismos y que su estado de conservación no se haya transformado en un obstáculo para su análisis. Dicha selección la encontramos en las citas a pie de página junto a la bibliografía utilizada, no así al final de cada artículo.

Creemos que se ha logrado el objetivo planteado en el prólogo, es decir, la reconstrucción de los lazos intelectuales y culturales entre España y Argentina en la primera mitad del siglo XX, pero a su vez se han planteado nuevos horizontes y posibilidades, en la divulgación de obras de los mencionados intelectuales. Se proyecta hacia un futuro un continuo trabajo archivístico y de reconstrucción de las relaciones culturales e intelectuales entre ambos países, junto con un arduo trabajo de rescate de fuentes imprescindibles, sin lugar a dudas, para acrecentar el interés por intensificar el conocimiento sobre el tema.

FLORENCIA MARÍA GESTOSO

Crónica de la población de Ávila, ed. Manuel Abeledo, Buenos Aires, SECRIT, 2012, 122 págs., ISBN: 978-987-25253-2-3.

Es con el fin de apoyar un pedido de privilegios a Alfonso X que se redacta, hacia 1256, la *Crónica de la Población de Ávila*, que comienza con la refundación de Ávila y finaliza con el encuentro de los abulenses con Alfonso X en Huebre en 1255. En esta ocasión, la ya conocida “Serie de Ediciones Críticas” perteneciente a las *Publicaciones del Secrit* nos presenta, entonces, la *Crónica de la población de Ávila*, editada y anotada por Manuel Abeledo. El texto consta de un extenso y rico estudio introductorio, la edición crítica del texto con notas al pie y al final, cinco apéndices y dos índices (topónimos y antropónimos).

La crónica cuenta con una primera edición de 1913 de Manuel Foronda y Aguilera y una segunda edición de 1943 de Manuel Gómez Moreno, ambas de poco valor. Pero recién en el año 1966 es que

se comenzará a prestar atención al texto a partir de la edición, no de mayor calidad, de Amparo Hernández Segura. No obstante ello, Abeledo señala que la crítica no ha advertido una serie de temas de nodal importancia para el estudio de la crónica, entre ellos, que es el único ejemplo de historiografía prealfonsí en lengua vulgar; la influencia en ella del imaginario, la ideología y la tónica caballeresca, y el hecho de ser un material útil para estudiar las relaciones de poder en tiempos de Alfonso X, entre otros temas. A partir de estas apreciaciones, Abeledo expone los objetivos que intenta cumplir con la edición de esta crónica: “subsana la carencia de un texto confiable, y estimular al ámbito académico a abreviar en este texto, que ofrece aún muchas aristas productivas e inexploradas” (XVII).

En cuanto a la datación, está de acuerdo con editores y estudiosos anteriores, como Manuel Gómez-Moreno, Amparo Hernández Segura y Ludvine Gaffard, en situar la fecha entre 1255 y 1256, lo que deja sólo el margen de un año para datar la obra. En cuanto a la autoría, manifiesta que no hay pruebas atendibles que permitan hacer conjeturas sólidas; pero reseña las hipótesis de los críticos anteriores. Inmediatamente después describe minuciosamente los cuatro manuscritos por medio de los que ha sido conservada la crónica: ms. A, signatura 1745, ms. B, signatura 18634/57, ambos de la Biblioteca Nacional de Madrid, ms. C, signatura 11/8544 y ms. D, signatura 9/5171, ambos de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

En el apartado en que evalúa las ediciones anteriores del texto observará sobre la de Foronda y Aguilera (1913): “Basada completamente en el manuscrito C, su valor es pobre y ha sido visiblemente superada por sus sucesoras” (XXV). Si bien afirma que la edición de Gómez Moreno “no es mala”, considera, entre otras cosas, que “no deja de presentar una serie de problemas a subsanar: contiene varios errores de lectura, no enmienda pasajes que rayan lo ilegible, no ofrece un aparato crítico exhaustivo (...) y sus hipótesis de enmienda son muchas veces, al menos, discutibles” (XXVI). Finalmente, la edición de Hernández Segura (1966) para Abeledo “repite en su gran mayoría los errores de lectura de Gómez-Moreno, agregando otros que los superan en varias veces” (XXVII).

En el apartado siguiente se propone construir un *stemma* adecuado para los manuscritos conservados, quehacer que dejaron pendiente los anteriores editores, para poder seleccionar las variantes adecuadas. Se detiene morosamente en esta tarea dando todas las explicaciones del caso. Eso desemboca en el último apartado, “Criterios de edición”, en cuyo primer subapartado, denominado “Manuscrito base”, justifica la elección del ms. A como base para el texto establecido, pues, según el *stemma* “es tan cercano al original como B, pero lo consideramos preferible porque este último está incompleto, y el lenguaje de A es el más arcaizante de los cuatro testimonios” (XXXIII).

En los subapartados siguientes se ocupa, en primer lugar, de justificar la elección de variantes, señalando que la enorme distancia temporal entre el texto original y el conjunto de textos conservados, entre los que está el ms. A, hace que no le conceda demasiada autoridad al manuscrito base e intente “encontrar un criterio para elegir entre las variantes” (XXXIV). Los criterios son: la lógica estemática; los errores fácilmente identificables y, por lo tanto, descartables; conservar la lección arcaizante por sobre las otras; preferir, en los usos lingüísticos particulares de la crónica, la lección de A; preferir las lecciones de A y B a las de C y D cuando no hay criterio para definir una variante.

En los otros subapartados justifica la capitulación de su edición crítica, la ortografía, el tipo de anotaciones y los agregados al final del texto (como los apéndices y los índices de topónimos y antropónimos). Cierra su estudio introductorio con una referencia especial sobre el apéndice 1 (el fragmento interpolado al final de la crónica en A, C y D sobre el levantamiento de Muño Ravia), por el problema ecdótico que implica. Y para concluir, suma una nutrida bibliografía útil para consultas de problemas vinculados al texto.

Hasta donde hemos podido comprobar, la edición del texto se ciñe a los criterios planteados en la introducción y presenta tres tipos de anotaciones de suma utilidad para el lector crítico: indicación de cambio de folio con la numeración de los cuatro manuscritos, variantes de los testimonios y comentarios del texto. También se incluyen en notas al pie las glosas de los cuatro manuscritos que puedan ser de interés para el lector.

La edición de Abeledo sin dudas será de referencia para el lector especializado, dado que realiza un aporte fundamental a la historiografía medieval y a la filología hispánica, lo que hace que sea un texto de consulta obligada para conocer tanto parte de la historia medieval española como algunos de los problemas textuales que interesan a críticos literarios y editores.

ERICA NOEMÍ JANIN

MARÍA FERNANDO NUSSBAUM, *Claves del entorno ideológico del Poema de Alfonso XI*, Lausanne: Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos, 2012, 512 págs., ISBN: 978-84-7956-110-9.

Como bien dice la autora al abrir el primer capítulo de su libro, el *Poema de Alfonso Onceno* no ha suscitado el interés de la crítica, por lo cual se la han dedicado muy pocos estudios, al margen de las ediciones. Diego Catalán, allá por los años '50, intentó romper la maldición del desinterés que pesaba sobre este poema, al que una afamada crítica, por la misma época, calificara injustamente como una obra pobre en méritos literarios, de desmayados versos y, de acuerdo en esto con Menéndez Pidal y las primeras interpretaciones de Catalán que luego fueron revisadas, carente de originalidad; fomentando con su autorizada palabra, el desinterés preexistente. Sin embargo, después de casi medio siglo, siguiendo el camino trazado por Catalán, que estudió detalladamente el poema, empezaron a aparecer varios trabajos, comenzando por los de Gómez Redondo, que ponen en primer plano el interés histórico y literario del *Poema de Alfonso Onceno*. Entre estos trabajos editados (hay que decir que está la tesis inédita de Mercedes Vaquero) es sin dudas éste de María Fernanda Nussbaum el de mayor envergadura y el de aportes más significativos para el estudio del *Poema*.

Luego de las palabras preliminares el libro se divide en ocho capítulos. El primero, titulado "Estado de la cuestión", comenta la tradición editorial del poema, su presencia en las historias de la literatura